

Santo Domingo, 01 de julio del 2020.

Abogado

Gonzalo Rochina Peña

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE PESADO SANTA MARIA TRANSPESANMARY S.A."

En su despacho. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo, **Laura Rosa Chibo Llunitaxi**, con cédula de identidad No. **020251783-5**, me permito comunicarle que el día de hoy 01 de julio del 2020, he procedido a transferir un (1) acción del valor nominal de cinco dólares cada una, de la acción que poseo en el capital social de la compañía "TRANSPORTE PESADO SANTA MARIA TRANSPESANMARY S.A.", a favor del señor **Víctor Emilio Pérez Pluas**, con cédula de identidad No. **091599255-6**, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad.

Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acción a favor del señor **Víctor Emilio Pérez Pluas**, que contenga un (1) acción.

Finalmente, ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,



**Laura Rosa Chibo Llunitaxi**  
C.C. No. 020251783-5  
CEDENTE



**Víctor Emilio Pérez Pluas**  
C.C. No. 091599255-6  
CESIONARIO

